



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL ORÁN
Avenida 761 TELÉX Y FAX (03878) 421388
4530 - SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN - SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 542 - 17

San Ramón de la Nueva Orán, 17 NOV 2017

Expte. N° SO. 19.446/17.-

VISTO:

La Resolución N° 479/17 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta y la propuesta de Ingreso CPriUn 2018 presentada por Secretaria de Sede Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, Secretaria de Sede Orán eleva la Propuesta de implementación CPriUn 2018 para la Sede Orán, en el marco de la Resolución N° 479/17 del Consejo Superior de la Universidad nacional de Salta, que aprueba el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta CPriUn 2018.

Que, en el presente Proyecto se informa sobre los cargos asignados a la Sede Orán, la oferta académica, la distribución de los cargos, las condiciones que los postulantes deben reunir y el cronograma tentativo para los llamados correspondientes.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Orán, en Reunión Ordinaria del 15/11/17, aprueba por unanimidad el Despacho de la Comisión, aprobando la presentación realizada por Secretaria de Sede Orán.


Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que apruebe el presente proyecto; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTICULO 1°- Aprobar el Proyecto presentado por la Secretaria de Sede Orán con relación al Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - Sede Orán, CPriUn 2018, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución y cuyo texto obra como Anexo I de la misma.

ARTICULO 2°- Cursar copia de la presente resolución a Secretaria de Sede Orán., Consejo Asesor, Coordinaciones de Carreras, Dirección General de Administración y Dirección Académica para su conocimiento.


Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
SEDE REGIONAL ORÁN




Lic. Mercedes Susana Macabato de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL ORÁN
Alvarado 751 TELEX Y FAX (03878) 421388
4530- SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN - SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 542 17

Anexo I
Expte. SO. N° 19446/17.-

Orán, 17 de noviembre de 2017

Sra. Directora
Lic. Susana M. de Savoy
Sede Regional Orán
Universidad Nacional de Salta

Me dirijo a Ud. y de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Asesor en Sesión Ordinaria del pasado miércoles 15 de noviembre, en el marco de la Res CS 479/17 que aprueba el Proyecto para la Implementación del Curso Preparatorio para el Ingreso a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - CPriUn 2018-, la propuesta de Implementación CPriUn 2018 para Sede Regional Orán, teniendo en cuenta los siguientes cargos asignados (TABLA 1):

CARGOS ASIGNADOS, EQUIVALENTES A:	FUNCIÓN/ AREA ESPECÍFICA
1 (UNO) Profesor Adjunto DED. SEMI EXCLUSIVA. 3 (TRES) MESES	COORDINADOR
1 (UNO) J.T.P. DED. SIMPLE. 3 (TRES) MESES	AUXILIAR DE COORDINACIÓN
8 (OCHO) J.T.P. DED. SEMI EXCLUSIVA. 2 (DOS) MESES	INSTRUCTORES ESPECÍFICOS
8 (OCHO) TUTORES. 2 (DOS) MESES	TUTORES ESTUDIANTILES

Nuestra Sede Regional tiene como oferta académica para el ciclo 2018 9 (nueve) carreras. A saber (TABLA 2):

CARRERAS	DEPENDENCIA ACADÉMICA
ENFERMERÍA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y MICROBIOLÓGICOS (TULC)	
TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA (TEU)	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN (TUP)	
TECNICATURA EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN (TIG)	
LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS	
INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE (IRNYMA) <u>-SUJETO A CONFIRMACIÓN DE PRE-INSCRIPCIÓN-</u>	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN RECURSOS FORESTALES (TURF)	
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS (TEA)	



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL ORÁN
Alvarado 751 TELEX Y FAX (03878) 421388
4530- SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN – SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 542 17

De acuerdo a lo establecido en la Res CS 479/17 que aprueba el Proyecto para la Implementación del Curso Preparatorio para el Ingreso a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – CPriUn 2018-, y de la implementación del Proyecto CPriUn 2017 para Sede Regional Orán, según Res. SO N.º 485/16, se propuso:

1. Propuesta de Áreas Específicas Disciplinarias, según Carreras de las Áreas Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas, y Ciencias Naturales.
2. Área Genérica Transversal a todas las carreras que se dictan en Sede Regional Orán: Comprensión y Producción de Textos.
3. Distribución de cargos de Instructores y de Tutores Estudiantiles por Área. Requisitos específicos para cargos de Instructores.

Por ello, y teniendo en cuenta lo inmediato de la Res CS 479/17 que aprueba el Proyecto para la Implementación del Curso Preparatorio para el Ingreso a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – CPriUn 2018-, esta Secretaría sugiere la distribución de los siguientes cargos (TABLA 3):

CARGO ASIGNADO POR Res CS 479/17 EQUIVALENTE A:	FUNCIÓN/ AREA ESPECÍFICA	PROPUESTA DE DSITRIBUCIÓN CARGOS PARA CPriUn 2018 SEDE REGIONAL ORÁN
1 (UNO) Profesor Adjunto DED. SEMI EXCLUSIVA. 3 (TRES) MESES	COORDINADOR	1 (UNO) Profesor Adjunto DED. SEMI EXCLUSIVA. 3 (TRES) MESES
1 (UNO) J.T.P. DED. SIMPLE. 3 (TRES) MESES	AUXILIAR DE COORDINACIÓN	1 (UNO) J.T.P. DED. SIMPLE. 3 (TRES) MESES
8 (OCHO) J.T.P. DED. SEMI EXCLUSIVA. 2 (DOS) MESES	INSTRUCTORES DE AREA	7 (SIETE) J.T.P. DEDIC. SEMI-EXCLUSIVA. 2 (DOS) JTP DED. SIMPLE.
8 (OCHO) BECARIOS DE FORMACIÓN 2 (DOS) MESES	TUTORES ESTUDIANTILES	8 (OCHO) TUTORES. 2 (DOS) MESES

La Res CS 479/17 en el artículo 4º establece que las Facultades y Sedes Regionales deberán cubrir los cargos mediante llamados a inscripción de interesados, tomando como base el Reglamento aprobado por Res. CS N.º 601/11 y 017/12, y el Régimen de Incompatibilidad -Res. CS N.º 030/17 y 198/17-. Los requisitos para la cobertura de los cargos de Instructores de Área, se propone:

1. *Por evaluación de antecedentes y entrevista, para los docentes regulares e interinos de Sede Regional Orán postulantes a las áreas de materias afines a las del CPriUn 2018;*
2. *Si no se cubriera los cargos por el mecanismo anterior se llamará a inscripción de interesados, con evaluación de antecedentes, entrevista y oposición;*



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL ORÁN
Alvarado 751 TELEX Y FAX (03878) 421388
4530- SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN – SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 542 17

De la TABLA N° 3, se propone la siguiente distribución de cargos, según área:

CARGOS ASIGNADOS POR Res CS 479/17 EQUIVALENTE A:	FUNCIÓN/ AREA ESPECÍFICA PARA CPriUn 2018 SEDE REGIONAL ORÁN	AREA /FACULTAD
1 (UNO) PROFESOR ADJUNTO DED. SEMI EXCLUSIVA. 3 (TRES) MESES	COORDINADOR	SEDE REGIONAL ORÁN
1 (UNO) J.T.P. DED. SIMPLE. 3 (TRES) MESES	AUXILIAR DE COORDINACIÓN Asistirá al/a Coordinador/a en la recopilación de los distintos datos del desarrollo del curso, análisis de la información recabada y elaboración del informe final del CpriUn 2018, según Res. CS 479/17 artículo 3°.	SEDE REGIONAL ORÁN
7 (SIETE) J.T.P. DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA. 2 (DOS) MESES	1 (UN) INSTRUCTOR DE AREA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS. ENFOQUE LINGUISTICO	TRANSVERSAL A TODAS LAS CARRERAS
	1 (UN) INSTRUCTOR DE AREA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS. ENFOQUE PSICOPEDAGÓGICO	TRANSVERSAL A TODAS LAS CARRERAS
	1 (UN) INSTRUCTOR AREA QUÍMICA GENERAL	CARRERAS TEA, TURF- IRNyMA (a confirmar) FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
	1 (UN) INSTRUCTOR AREA MATEMÁTICA	
	1 (UN) INSTRUCTOR AREA INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA	CARRERAS ENFERMERÍA - TULC FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
	1 (UN) INSTRUCTOR AREA INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA PARA CIENCIAS DE LA SALUD	
	1 (UN) INSTRUCTOR AREA MATEMÁTICA	CARRERAS LAS -TIG - TUP FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
2 (DOS) JTP DEDICACIÓN SIMPLE. 2 (DOS) MESES	2 (DOS) INSTRUCTORES AREA MATEMÁTICA	CARRERAS LAS -TIG – TUP - TEU FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
8 (OCHO) TUTORES	1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL PARA AREA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS. ENFOQUE LINGUISTICO. TURNO MAÑANA y TARDE	TRANSVERSAL A TODAS LAS CARRERAS
	1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL PARA AREA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS.	TRANSVERSAL A TODAS LAS CARRERAS



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL ORÁN
Alvarado 751 TELEX Y FAX (03878) 421388
4530- SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN – SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 542 17

ESTUDIANTILES. 2 (DOS) MESES	ENFOQUE PSICOPEDAGÓGICO. TURNO MAÑANA y TARDE	
	1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL PARA AREA QUÍMICA GENERAL	CARRERAS TEA, TURF- IRNyMA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
	1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL PARA AREA MATEMÁTICA	
	1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL AREA INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA	CARRERAS ENFERMERÍA - TULC FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
	1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL ÁREA INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA PARA CIENCIAS DE LA SALUD	
	1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL AREA MATEMÁTICA	CARRERAS LAS -TIG – TUP - TEU FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
	1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL MATEMÁTICA	

Según la Resolución marco y el Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al Proyecto CIU – Res. CS N.º 601/11 y 017/12-, el docente seleccionado deberá cumplir veinte (20) horas, o diez (10) horas semanales (según dedicación semi-exclusiva o simple, respectivamente), distribuidas de acuerdo a las necesidades del proyecto y su designación se encuadrará en lo dispuesto por Res. CS N.º 030/17 y 198/17 –excepciones al Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta-

De acuerdo a lo establecido en la Res CS 479/17 que aprueba el Proyecto para la Implementación del Curso Preparatorio para el Ingreso a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – CPriUn 2018- los postulantes que sean docentes regulares e interinos de Sede Regional Orán de las áreas de materias afines a las del – CPriUn 2018- deberán reunir las siguientes condiciones para la modalidad de Evaluación de Antecedentes:

- Tener menos de 70 años de edad al 1º de marzo del año que se sustancie la Evaluación de Antecedentes y Entrevista.
- Ser docente regular o interino de asignatura/s de Sede Regional Orán, afines a las áreas del – CPriUn 2018-,
- Conocer la problemática del ingreso de la Sede Orán.
- Conocer la Propuesta de Articulación e Ingreso 2017– CPriUn 2017-, y la propuesta de Implementación CPriUn 2017 para Sede Regional Orán,.
- Tener formación y/o experiencia en manejo de programas ofimáticos
- Presentar un plan de trabajo del área de competencia a aplicarse en el CPriUn 2018-, según contenidos mínimos,



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL ORÁN
Alvarado 751 TELEX Y FAX (03878) 421388
4530- SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN – SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 542 17

- Tener capacidad para articular con las otras áreas del CPriUn 2018-,
- Tener disponibilidad horaria según las necesidades del Proyecto CPriUn 2018-de Sede Regional Orán.

En caso de no cubrirse los cargos a través de la modalidad citada, se llamará a inscripción de interesados abiertos, con Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Oposición de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Tener menos de 70 años de edad al 1° de marzo del año que se sustancie el llamado.
- Ser docente de la Universidad Nacional de Salta (no excluyente)
- Poseer título universitario, o formación disciplinar o experiencia docente en el área motivo del llamado.
- Conocer la problemática del ingreso de la Sede Orán.
- Conocer la Propuesta de Articulación e Ingreso 2018– CPriUn 2018-, y la propuesta de Implementación CPriUn 2018 para Sede Regional Orán,
- Presentar un plan de trabajo del área de competencia a aplicarse en el CPriUn 2018-,
- Tener capacidad para articular con las otras áreas del CPriUn 2018-,
- Tener disponibilidad horaria según las necesidades del Proyecto CPriUn 2018 de Sede Regional Orán.

Para los 8 (ocho) cargos de Tutores estudiantiles asignados a esta Sede Regional para el CPriUn 2018, según la reglamentación vigente para los llamados de Becarios de Formación, esta Secretaría propone los siguientes requisitos:

- Ser Estudiante regular de la Sede Orán, preferentemente de la carrera/facultad del área en la cual concursa.
- Tener aprobado como mínimo el 50 % de las asignaturas de la carrera, incluyendo asignatura/s vinculada/s al área objeto del llamado.
- Haber aprobado como mínimo dos materias en los últimos doce meses previos al llamado, o habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes al Plan de Estudio, estar en la etapa de elaboración de la tesis, tesina o proyecto final.
- Conocer la propuesta de Implementación CPriUn 2018 para Sede Regional Orán, y aspectos generales del área específica a concursar.
- Conocer la problemática del ingreso de la Sede Orán.



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL ORÁN
Alvarado 751 TELEX Y FAX (03878) 421388
4530- SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN – SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N°

542 17


Atento al escaso tiempo que se dispone para implementar todo lo acá señalado, se propone el siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD
15 al 17 de noviembre 2017	TRATAMIENTO Y RESOLUCIÓN EN CONSEJO ASESOR.
24 al 29 de noviembre 2017	PUBLICACIÓN Y SUSTANCIACIÓN LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR CARGOS DE COORDINADOR/A Y AUXILIAR DE COORDINACIÓN DEL CPriUn 2018 SEDE REGIONAL ORÁN
04 al 13 de diciembre de 2017	PUBLICACIÓN Y SUSTANCIACIÓN LLAMADOS INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES –DOCENTES REGULARES O INTERINOS DE SEDE REGIONAL ORÁN PARA CUBRIR CARGOS DE INSTRUCTORES POR EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS
11 al 20 de diciembre de 2017	PUBLICACIÓN Y SUSTANCIACIÓN LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR CARGOS DE TUTORES ESTUDIANTILES
14 al 22 de diciembre de 2017	PUBLICACIÓN Y SUSTANCIACIÓN LLAMADOS INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR CARGOS VACANTES DE INSTRUCTORES DEL CPriUn 2018 SEDE REGIONAL ORÁN, POR EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y OPOSICIÓN, DE CORRESPONDER.

Sin otro particular saludo a Ud. y a los Señores Consejeros con atenta consideración.


Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
UNSa SEDE REGIONAL ORÁN




Lic. Mercedes Susana Macabato de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA